

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

Anuncio de 13 de noviembre de 2022, de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados, de notificación en procedimiento de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería que se citan de la provincia de Cádiz.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada, sin efecto, la notificación personal en el domicilio que consta en dicho expediente, por el presente anuncio se notifica a los interesados que figuran en el anexo adjunto, el acto administrativo que se indica.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición de los interesados, en el lugar que se indica en el anexo, que podrá comparecer para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto. Las notificaciones se entenderán producidas a todos los efectos legales desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Sevilla, 13 de noviembre de 2022.- La Directora General, Raquel María Espín Crespo.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

ANEXO I

Extracto del acto notificado: Trámite de Audiencia núm. 7/2022, de 31 de mayo de 2022, de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados, relativa a la presentación de la solicitud única, año 2021, así como disposiciones de aplicación a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería, y a las ayudas del programa de desarrollo rural de Andalucía objeto de inclusión en la solicitud única.

La siguiente relación de 31 productores comienza por:
Expediente 01260142 con NIF: 13092644D.

Y finaliza por:
Expediente 01127289 con NIF: 28417941S.

Plazos: Trámite de audiencia: Lo que pongo en su conocimiento, con carácter previo a la resolución, para que presente alegaciones y documentación que estime oportuno en el plazo de 10 días a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Ayudas de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Cádiz, sito en Plaza de la Constitución, 3, C.P. 11071 Cádiz.

00272753

ORDEN	NIF	EXPEDIENTE
1	13092644D	01260142
2	31860130R	01261030
3	31610267X	01255844
4	75837079F	01237479
5	31374615Q	01033409
6	75843333M	01117041
7	31565153E	01249779
8	52293373K	01182497
9	32039335J	01256040
10	02683626D	01131387
11	05468558D	01265889
12	28733980B	01181613
13	75820491W	01258760
14	31831843G	01192302
15	31549614P	01076442
16	15442704K	01170723
17	75860160L	01135969
18	31706257K	01256587
19	44053578E	01023725
20	48857560V	01151891
21	Y3992269N	01121156
22	75871584N	01192349
23	01829482Q	01006031
24	52283746P	01194730
25	49047159G	01252442
26	31378739T	01011597
27	75781719P	01047122
28	31310846A	01220023
29	28283336Y	01181572
30	32017643X	01089402
31	28417941S	01127289